



CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 46 y 52 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el suscrito Humberto Ruiz Rojas, Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la **Vigésima Sexta Sesión de Carácter Extraordinaria** que se llevará a cabo el día **Lunes 08 ocho de Marzo** del año **2021** dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo a las **14:00 catorce** horas, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Etzatlán, Jalisco, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que el Municipio participe en el Programa "BARRIOS DE PAZ", para el ejercicio Fiscal 2021, así como la autorización de la firma del convenio a: Presidente Municipal, Sindica, Secretaria General y Encargado de Hacienda Municipal.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de la aportación al presupuesto para Talleres de Casa de Cultura.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Consejo Municipal de Salud de Etzatlán, Jalisco.
6. Clausura.



ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 05 DE MARZO DE 2021

MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARÍA GENERAL